

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA / MAYO 26
N°02-OR.MAY-2020**

ACTA N° 10

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 26 días del mes de Mayo de 2020, a las 9H30 am, en la sala de junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la presidenta dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura Silva, Secretaria-Tesorera. Estando presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria-tesorera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. secretaria-tesorera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 01-OR-MAY-2020, de fecha 13 de Mayo de 2020.
3. Estudio del Alcantarillado.
4. Evaluación de las Tapas en el barrio Luz de América de la parroquia Súa.
5. Proyecto de la Malecón de Súa.
6. Fumigación en la Parroquia Súa.
7. Solicitud de Servicio de internet para la comunidad Rural Recinto Muchin de la Parroquia Súa.
8. Informes de Rendición de Cuentas 2019.
9. Adoquines en el Barrio Manglar de la Parroquia Súa.
10. Asuntos Varios

Una vez realizada la lectura la secretaria-tesorera procede a tomar la votación para la aprobación del orden del día: Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna modificación.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorera que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorera en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS del orden del día "Aprobación del acta anterior N. 01-OR-MAY-2020, de fecha 13 de Mayo de 2020.**

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorera procede a tomar votación para la aprobación del acta anterior N° 01-OR-MAY-2020, de fecha 13 de Mayo de 2020.; con 5 votos a favor; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

PUNTO TRES “Estudio del Alcantarillado”

Toma la palabra el señor Nery Mojarrango Vocal donde manifiesta el estudio del alcantarillado fue aprobado por SENAGUA hace una semana, está sujeto para ser una herramienta de gestión, pero luego la calificación sin una firma por ello fue devuelto, pero esperamos que en la semana siguiente ya esté aquí, ya que contar con ese estudio aprobado puede ser una herramienta de gestión, lo que debemos solicitar al Municipio es que nos faciliten una copia del trabajo que se está haciendo ya que es importante y que ese beneficio llegue para a Parroquia, ya que esa solicitud se hizo hace un año atrás que fueron nuestros primeros requerimientos.

Interviene la Sra. Presidenta donde informa que anteriormente llamo al consultor encargado de estudio del alcantarillado donde supo manifestar que acertadamente el proyecto fue afectado, mas hacen falta documentación de descargo como que la socialización de las autoridades, socialización que si se hizo incluso nos trasladamos a territorio, pero SINAGUA pide un poco más de descargo por lo que son dos parroquias que él está a cargo que es Súa y Tonchigue.

PUNTO CUATRO “Evaluación de las Tapas en el barrio Luz de América de la parroquia Súa”

Toma la palabra el Sr. Salomón Mosquera donde argumenta que este pedido fue hecho por un morador en el mes de marzo aprobado en sesión de Junta el 13 de Marzo del presente año donde se aprobó la adquisición de materiales para la construcción de 3 tapas de hormigón para tapar los colectores de aguas lluvias y mejoramiento de un tubo en el barrio luz de américa y contratar la mano de obra de esa construcción, el cual no se había podido empezar debido a la pandemia ya que algunas ferreterías han estado cerradas y en otras no contaban con el material necesario, por ellos hemos demorado en cumplir con este pedido.

Sin embargo en este momento ya se pudo realizar la orden de compra en la ferretería de la Sr. María Isabel Loo Ganchozo y contratar la mano de obra para que lleve a cabo la construcción de las 3 tapas.

PUNTO CINCO “Proyecto de la Malecón de Súa”

Toma la palabra la señora presidenta informe respecto al tema de la Malecón y sobre la eliminación de la empresa Ecuador Estratégico, que usualmente las empresas que entran a una etapa de eliminación, deben terminar lo ofertado, lo que ellos no hacen es volver a contratar solo terminar con lo que está, el presidente en el Decreto manifiesta que desde la emisión del decreto da dos meses para hacer un levantamiento de inventario para saber qué es lo que se va a subastar en Ecuador estratégico, son 60 días que tranquilamente Ecuador estratégico pudo haber adjudicado esta obra, pero parece que no quisieron responder para que el Sercop declare el desierto.

Por ello se envió el requerimiento de parte del Gad Parroquial al Municipio para que actúe en base a su competencia, se le envió también a la Prefectura y Gobernador de la Provincia de Esmeraldas ya que debe ser el primer vocero aquí en la provincia, y a sercop

e incluso se le pidió a la CONAGOPARE de Esmeraldas para que envíen a la presidencia y a prefectura.

PUNTO SEIS “Fumigación en la Parroquia Súa”

Toma la palabra el señor Nery Mojarrango Vocal donde manifiesta que esta iniciativa nació de los mismos moradores de la Parroquia Súa, por ello estamos tratando de realizar dos tipos de fumigación en los barrios Unión y Progreso ya se está realizando, y en la Ciudadela y luz de América, esta desinfección se está haciendo con armonio cuaternario para dejar el territorio desinfectado contra el virus Covid-19, aparte hacer una intervención con malation con un tiempo de espera de 4 días, donde el morador decide si se lo hace adentro o solo afuera de la casa, por ello es necesario conversar con los presidentes barriales para coordinar en la fumigación en los barrios faltantes.

PUNTO SIETE “Solicitud de Servicio de internet para la comunidad Rural Recinto Muchin de la Parroquia Súa”

Interviene el Señor Nery Mojarrango Vocal del Gobierno Parroquial donde argumenta que se aproxima el inicio a clases de manera virtual y los recintos no cuentan con acceso a esa tecnología por ello ha gestionado por medio de la prefectura para la colocación de **SERVICIO DE INTERNET GRATUITO PARA LA COMUNIDAD RURAL RECINTO MUCHIN DE LA PARROQUIA SÚA**, ya que en vista de esta pandemia COVID 19; el Ministerio de Educación ha dispuesto iniciar las clases virtuales, por lo que la comunidad se encuentra en gran preocupación por lo cual el recinto no cuenta con internet, ni el recurso necesario para que los niños puedan continuar con sus estudios de manera virtual.

A continuación el Sr. Salomón Mosquera vicepresidente entrega un requerimiento del recinto con firmas de respaldo de los moradores del lugar para de esta manera poder gestionar este servicio que será en beneficio de los niños de esa comunidad y puedan seguir con sus estudios.

Por ello la señora presidenta y vocales solicitan a la secretaria redactar el requerimiento para solicitar este servicio para que sean beneficiados los niños del Recinto Muchin y Cascajal de la Parroquia Súa.

PUNTO OCHO “Informes de Rendición de Cuentas 2019”

Toma la palabra la señora presidenta donde manifiesta que por cumplimiento de la ley se lleva a cabo la elaboración del informe de rendición de cuentas personal e Institucional, mismas que se realiza cada año junto con todos los vocales presente.

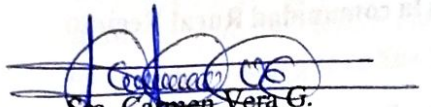
PUNTO NUEVE “Adoquines en el Barrio Manglar de la Parroquia Súa”

Toma la palabra el señor Nery Mojarrango donde comunica que hay una solicitud de parte de los moradores del barrio Luz de América si es posible se donen el adoquín sobrante del barrio Manglar, para poder mejorar esas aceras en el barrio Luz de América.

Toma la palabra la señora presidenta manifiesta que cuando ganan una obra y sobra material es posesión igual del contratista por ello se le puede solicitarle a ellos, porque ellos tienen contrato en Tonchigue y otras parroquias lo cual posiblemente ellos se lleven ese material para cubrir en los otros lugares.

PUNTO DIEZ “Asuntos Varios”

Sin ningún otro punto a tratar la Sra. Presidenta Carmen Vera manifiesta que; sin haber otro punto a tratar, siendo las 12H00 PM, del día 26 de Mayo del 2020, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo la señora presidenta y la Señora Secretaria-Tesorera que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.



Sra. Carmen Vera G.
PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico. -



Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA-TESORERA